AFDD exige transparencia en contratación de plataforma para el Plan de búsqueda

Declaración

Frente a la noticia aparecida en el medio **Ciper,** sobre el **trato directo con la empresa Unholster** para desarrollar la plataforma digital del **Plan Nacional de Búsqueda**, la Agrupación de los Familiares de Detenidos Desaparecidos declara lo siguiente:

Es inaceptable que se hagan negocios en torno a la búsqueda de nuestros familiares detenidos desaparecidos; que se pretenda "privatizar los archivos" y entregarlos a privados subestimando, además, los ofrecimientos de universidades y organismos internacionales.

Es inaceptable que se adjudiquen cifras millonarias a privados sin procesos transparentes y que las agrupaciones de familiares no fueran informadas de estos procedimientos. Ni autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ni el programa de Derechos Humanos a cargo del Plan Nacional de Búsqueda, informaron de esta situación, habiendo participado de las reuniones con la empresa Unholster. Es necesario recalcar que el Comité de Seguimiento del PDB tuvo 3 reuniones durante este año y en ninguna se mencionó el cuestionado contrato que se firmó en enero de 2024.

En función de lo anterior es que exigimos el término del contrato con la empresa Unholster y que se investiguen, identifiquen y sancionen las responsabilidades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en operación.

Estos inaceptables procedimientos perjudican e impiden avanzar en la anhelada búsqueda de Verdad y Justicia para nuestros

familiares Detenidos Desaparecidos.

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

12 de agosto de 2024